

GARVIN

Revista valdealgorfana de información y cultura.

Nº 22- II Época

Garvin digital: www.valdealgorfa.com

Invierno 2009.

¡Bienvenido, Sr. Boticario!



Ayuntamiento
de Valdealgorfa



Comarca del
Bajo Aragón

LASTALAVES
A.C. SERRA



Editorial

SUMARIO

Página 2
Editorial

Página 3
Información Municipal

Página 9
Fue noticia/Varios

Página 11
Colaboraciones

Página 17
Monográfico:
La Tejería de Valdealgorfa.
Elemento singular del patrimonio industrial

Página 19
El tiempo en este trimestre

Consejo de Redacción:

Presidente:

Fernando Zorrilla

Secretaria:

Teresa Pérez

Vocales:

Rosa Bañolas

Ramón Gargallo

Miguel Angel Pel

Conchi Callejas

Imprime:

Imprenta Joscár, S. L. -CASPE

Puedes enviar tus colaboraciones e imágenes debidamente firmadas a:

GARVIN.

C. / Estudio, 11

44594 VALDEALGORFA

cultura@valdealgorfa.com

Parece que poco a poco, **la celebración del Año Pardo Sastrón** va dando sus frutos. El 29 de Enero pasado, Valdealgorfa tomaba una vez más la iniciativa y se convertía en la anfitriona de la presentación de los actos relacionados con la conmemoración del centenario. Aquí se inauguró la exposición *Natura Vivens*, relacionada con la figura de Pardo, y aquí se presentó la publicación del catálogo relacionada con la misma. Y continuando con actos y actividades, nos visitaron personajes populares como Eduardo Lolumo (el hombre del tiempo aragonés) para hablar de la climatología, y figuras de prestigio como el profesor de la Universidad de Valencia Gonzalo Mateo para realizar unas jornadas botánicas. Por si eso fuera poco, Valdealgorfa, gracias a esta iniciativa del centenario, ya cuenta con gigante. Y la celebración continuará. Creemos que este ilustre personaje no se merece menos, y que Valdealgorfa, debe de saber aprovechar esta circunstancia.

La consolidación de la torre de la iglesia, una de las obras más esperadas de la recuperación del patrimonio cultural e histórico de nuestra localidad, ya está en marcha. Esperemos que luzca dentro de unos meses con el esplendor que merece, y que definitivamente, de una vez ya, se incorpore la esperada restauración de la Casa Palacio del Barón de Andilla. Mientras tanto, será un edificio menor de carácter etnológico, la Tejería, la que vendrá a sumarse al notable esfuerzo realizado en la lista de obras patrimoniales restauradas o consolidadas durante estos últimos años desde el Ayuntamiento.

Dos proyectos municipales de suma importancia a medio plazo van viendo la luz poco a poco. Por un lado **el futuro parque tecnológico**, que ya ha empezado su andadura mediante la adquisición de parte de los terrenos que ocupará. Por otro, el inicio inminente del largo proceso que supondrá **la aprobación definitiva del PGOU (Plan General de Ordenación Urbana)**, y cuyo desarrollo será clave para el futuro desarrollo urbanístico municipal. Otras obras pendientes que vendrán a mejorar los servicios a los vecinos de nuestra población tendrán que ver con la pavimentación y mejora de redes en las calles Corcellada y Convento dentro de lo que se conoce como Plan E, la consecución de las obras de la futura sala de duelos, o el acondicionamiento de la conocida popularmente como "V40" o carretera de la estación, que supondrá la mejora de este importante eje externo de acceso al casco urbano de nuestra población.



Información Municipal

RESUMEN DE LOS PLENOS MUNICIPALES

Sesión Extraordinaria del día 13 de Enero de 2009.

Siendo las veintidós quince horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales, asistiendo como Secretaria Interventora D^a. Librada Ortiz.

PRIMERO.- SOLICITUD DEL FONDO ESTATAL DE INVERSION LOCAL. Por unanimidad de los presentes se acordó solicitar la inclusión en el Fondo Estatal de Inversión Local de la siguiente obra: "Pavimentación y mejora de redes de calle Convento y calle Corcellada" por un importe de 121.413,84 €.

SEGUNDO.- DESIGNACION USUARIOS CERTIFICADO DIGITAL. Por unanimidad de los presentes se aprobó la designación de Orencio Pueyo Albajez y Librada Ortiz Zafra como usuarios de esta Ayuntamiento para la firma del certificado digital.

TERCERO.- SOLICITUD SUBVENCION RESTAURACION ANTIGUA TEJERIA. Vista la subvención convocada por el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, para actuaciones de rehabilitación del patrimonio de titularidad municipal o uso público y a propuesta del concejal de cultura se aprobó por unanimidad de los presentes la solicitud de dicha subvención por importe de 30. 000 € según Memoria, para la restauración y consolidación de la antigua tejería municipal.

CUARTO.- SOLICITUD MEJORA ENTORNO PINAR DEL CONVENTO. Vista la subvención convocada por el Departamento de Medio Ambiente para actuaciones a realizar por Ayuntamientos en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente se aprobó por unanimidad de los presentes, solicitar dicha subvención por importe de 30. 000 € para la mejora del entorno del área recreativa Pinar del Convento de Valdealgorfa.

Sin nada más que añadir, por el Sr. Alcalde presidente se levantó la sesión siendo las 23:00 horas.

Sesión Ordinaria del día 27 de Enero de 2009.

Siendo las veinte y cuarenta y cinco minutos, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales, al objeto de celebrar sesión del pleno, asistiendo como Secretaria Interventora D^a. Librada Ortiz.

PRIMERO.- APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES. Se aprobó por unanimidad de los presentes el acta del 23/12/2009 y del 13/01/2009 haciendo constar a petición del concejal de asociaciones y festejos, que en el borrador del acta del 27 de diciembre 2008 debía constar el siguiente punto en asuntos de urgencia y con el siguiente contenido "Aprobación definitiva reglamento regulador del servicio público casa juventud y asociaciones"

SEGUNDO.- INFORMACIONES DEL SEÑOR ALCALDE-PRESIDENTE. Por parte de Sr. Alcalde se procedió a informar de la visita del Consejero de Obras Públicas el tres de Febrero a nuestra localidad; de la visita de la Ministra de M^o Ambiente con motivo de la inauguración de la nueva elevación de aguas del Guadalopec; de la anulación de la mesa de contratación de 13/01/2009 y del desistimiento de ejecutar la licencia de obras concedida a EUROFINCAS.

TERCERO.- RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDIA. La Sra. Secretaria dio lectura sucinta de las diferentes siguientes resoluciones y decretos de la Alcaldía-Presidencia dictados desde el último Pleno Ordinario.



CUARTO.- CONCESION DE LICENCIA URBANISTICA AMBIENTAL A JOSE MIGUEL PELLICER CALCENA. *Por unanimidad de los presentes se aprobó conceder a D. José Miguel Pellicer Calcena la licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas para la ampliación de explotación porcina de concentración de lechones según el proyecto técnico redactado, y condicionada al cumplimiento de las medidas propuestas por la Comisión Técnica de calificación.*

QUINTO.- CONCESION DE LICENCIA URBANISTICA AMBIENTAL A JOSE BAÑOLAS GÓMEZ. *Por unanimidad de los presentes se aprobó conceder a D. José Bañolas Gómez la licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas para la instalación de una explotación dedicada a la cría de conejos para la suelta ó repoblación en mediante vallado al aire libre, a ubicar en la Partida “ Balsa Nova “ del término municipal de Valdealgorfa según el proyecto técnico redactado, y condicionada al cumplimiento de las medidas propuestas por la Comisión Técnica de calificación.*

SEXTO. - APROBACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION OBRAS TANATORIO. *Visto el decreto de Alcaldía-Presidencia por el que se incoaba expediente de contratación de la primera fase de construcción Sala de Duelos ó Tanatorio Municipal, se aprobó por unanimidad de los presentes autorizar el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas para la adjudicación de dichas obras por procedimiento negociado sin publicidad y tramitación urgente.*

SEPTIMO. - APROBACION OBRAS PLAN PROVINCIAL DE INVERSIONES 2009. *El Pleno por unanimidad de los presentes acordó aceptar la inclusión de las obras: construcción segunda fase de la sala de duelos ó Tanatorio y de la segunda fase de la urbanización del cementerio municipal, en el Plan Provincial de Inversiones en Obras de Carácter Municipal para 2009, por un importe de 70. 000 € y de 39. 000 € respectivamente, y cuya financiación correrá a cargo de la Diputación Provincial de Teruel en un 70%, y con cargo a los fondos propios del Ayuntamiento en un 30%. Por parte del Ayuntamiento se secunda el compromiso de consignar en el próximo presupuesto municipal 2009, aún sin aprobar, los importes correspondientes de ambas obras.*

OCTAVO. - APROBACION SUSCRIPCION CONVENIO COLABORACION CON SASTESA. *Por unanimidad de los presentes se acordó retirar este punto de la orden del día.*

NOVENO. - ASUNTOS DE URGENCIA. *No hubo asuntos de urgencia que llevar a Pleno.*

DECIMO. - RUEGOS Y PREGUNTAS. *El concejal Dº Juan Carlos Estupiñá preguntó por la señalización viaria de distintas calles del Municipio, con el ruego de que se señalizaran lo antes posible por el interés general.*

Y sin nada más que añadir, por el Sr. Alcalde presidente se levantó la sesión siendo las 21. 40 horas.

Sesión Extraordinaria del día 9 de Febrero de 2009.

En Valdealgorfa, siendo las 22,15 horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial los Sres. Concejales, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del pleno de este ayuntamiento, excusando su presencia el Sr. Concejales Fernando Zorrilla Alcaine, por asistir a un acto en ejercicio de sus funciones como Consejero de la Comarca del Bajo Aragón. Asistió como Secretaria Interventora Dª Librada Ortiz Zafra.

PRIMERO. - APROBACION ADJUDICACION PROVISIONAL CONTRATO DE OBRAS CONSTRUCCION DE TANATORIO MUNICIPAL. *Visto que mediante Acuerdo de Pleno Extraordinario de fecha 27/01/2009 se aprobó el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas para la adjudicación de las obras consistentes en Construcción primera fase del Tanatorio Municipal, por procedimiento negociado sin publicidad y tramitación urgente y que se procedió a autorizar el gasto que supone la adjudicación del mismo. Visto que con fecha 4 de febrero de 2009 se constituyó la Mesa de contratación y que en ella se declararon admitidas las ofertas de Construcciones Montañes Ariño S. L y Ricardo Caldú Sancho. Visto que la puntuación obtenida por Construcciones Montañes Ariño S. L. fue de 6, 15 puntos y de Ricardo Caldú Sancho de 12, 23 puntos y que la Mesa acordó que la propuesta de adjudicación provisional se realizara únicamen-*



te en acuerdo plenario previo informe de Secretaría sobre el carácter contractual de los pliegos sobre los criterios de admisión y valoración de ofertas, el Pleno de este Ayuntamiento acordó, por unanimidad de los presentes adjudicar provisionalmente el contrato para la realización de las obras de Construcción I Fase Sala de Duelos ó Tanatorio Municipal por procedimiento negociado sin publicidad y tramitación urgente a la empresa Ricardo Caldú Sancho por el precio de 54. 000 euros y 8. 640 euros correspondientes al IVA.

SEGUNDO. - APROBACION DE LA ADJUDICACION PROVISIONAL DE ADQUISICION DE TERRENOS A TITULO ONEROSO POR EL AYUNTAMIENTO. Resultando necesario para este Ayuntamiento adquirir los terrenos para creación del futuro parque tecnoalimentario de Valdealgofa de las siguientes fincas:

1º Mas de Llozano. Polígono 7 parcela 332. Titular María J. Antolin Bañolas.	Valoración 10.242,72 €
2º Mas de Llozano. Polígono 7, parcela 342. Titular José Luis Albajez Piquer.	Valoración 15.495,84 €
3º Mas de Llozano. Polígono 7, parcela 347. Titular Enrique Aparicio Cuella.	Valoración 6.658,20 €
4º Val del Olivar. Polígono 7, parcela 373. Titular José Javier Ruiz Albajez.	Valoración 14.288,40 €
5º Mas de Llozano. Polígono 7, parcela 335. Titular Juan José Fuster Pellicer.	Valoración 1.661,04 €
6º Cobatillas. Polígono 7, parcelas 341 y 344. Titular Francisco Javier Ruiz Celma.	Valoración 11.564,40 €
7º Cobatillas. Polígono 7, parcela 366. Titular Mª. Pilar Ortiz Esteban.	Valoración 33.827,61 €

Vista la idoneidad singular de los terrenos para la finalidad pretendida por el Ayuntamiento, así como la valoración económica efectuada de los terrenos y tras los juicios y debates correspondientes, el Pleno del Ayuntamiento por mayoría absoluta acordó aprobar el expediente de contratación urgente por procedimiento negociado sin publicidad, para la adquisición provisional de los terrenos anteriormente descritos en la cuantía de 93.357,21 €.

TERCERO.- APROBACION CONVENIO MARCO CON DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL PARA IMPLANTACION DEL R. D. 140/2003. Visto el nuevo texto del Convenio Marco promovido por la Diputación Provincial de Teruel para la Implantación del Real Decreto 140/2003 por la que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua y a través de lo establecido en el mismo sería la empresa provincial SASTESA quien resultaría obligada a prestar los objetos del citado Convenio, y en las condiciones previstas en la estipulaciones en dicho Convenio y por un período de cuatro años se adoptó por unanimidad de los presentes la adhesión al nuevo Convenio Marco.

Y sin nada más que añadir, por el Sr. Alcalde presidente se levantó la sesión siendo las 23:10 horas

Sesión Ordinaria del día 24 de Febrero de 2009

Siendo las 21,20 horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunieron la totalidad de los Sres. Concejales asistiendo como Secretaria Dª Librada Ortiz Zafra.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. Se aprobaron por unanimidad de los presentes las actas del 13 y 27 de Enero de 2009, con las correspondientes modificaciones.

SEGUNDO.- INFORMACIONES DE ALCALDIA. Por parte de la Alcaldía se procedió a dar información sobre la nueva elevación de aguas, del enrejado del túnel del Equinoccio, y del nombramiento de como delegados del Consejo de Salud de Zona de Alcañiz, de Dº Orencio Pueyo Albajez, y Dª Ana-Isabel Esteban Dilla.

TERCERO.- RESOLUCIONES DICTADAS POR ALCALDIA. Por parte de Secretaría-Intervención se dio lectura sucinta de diferentes Decretos y Resoluciones de Alcaldía.



CUARTO.- ACEPTACION DE LAS SUBVENCIONES CON CARGO AL FONDO DE INVERSIÓN LOCAL. Por unanimidad de los presentes se acordó aceptar dicha subvención por importe de 121.413,84 € para las obras de pavimentación y mejora de redes de la calle Convento y Corcellada.

QUINTO.- APROBACION INCOACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION. El Pleno de este Ayuntamiento aprobó por mayoría absoluta, incoar el correspondiente expediente de contratación de obras de Pavimentación y Mejora de Redes de Calle Convento y calle Corcellada.

SEXTO.- ADJUDICACION DEFINITIVA 1ª FASE OBRAS TANATORIO MUNICIPAL. El Pleno de este Ayuntamiento aprobó, por mayoría absoluta de sus miembros, elevar a definitiva la adjudicación a Dº Ricardo Caldo de la obra señalada como "primera fase construcción del tanatorio municipal".

SEPTIMO.- ASUNTOS DE URGENCIA. En Asuntos de urgencia el Sr. Concejel Dº Juan Carlos Estupiña Piquer propuso presentar y aprobar una moción de su grupo. Dado que a la misma no se le había dado traslado al resto de concejales, por unanimidad de los presentes, se propuso posponer su debate y votación al siguiente pleno ordinario.

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS. En este apartado se manifestó que quizá la señalización realizada en el suelo de STOP no es correcta del todo en su ubicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la misma a las 22,15 horas.

Sesión Extraordinaria del día 5 de Marzo de 2009.

Siendo las 20,45 horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial, la totalidad de los Sres. Concejales a excepción de D. Jorge Pardo Sierra y D. Fernando Zorrilla Alcaine, con la asistencia como Secretaria Interventora de Dª Librada Ortiz. Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, se procedió a dar cuenta del orden del día.

PRIMERO.- ADJUDICACION DEFINITIVA COMPRA TERRENOS POLIGONO PARQUE ALIMENTARIO. Visto que con fecha 9 de febrero de 2009 se aprobó la adjudicación provisional para la compra de determinadas fincas entonces descritas, el Pleno de este Ayuntamiento acordó por mayoría elevar a definitiva la adquisición de dichas fincas.

SEGUNDO.- APROBACION DE ADJUDICACION PROVISIONAL DE COMPRA DE TERRENOS DEL POLIGONO TECNOALIMENTARIO. Visto que para este Ayuntamiento resulta necesario adquirir los terrenos para creación del futuro parque tecnoalimentario de Valdealgorfa de las siguientes fincas:

1º. - Val del Olivar. Polígono 7, parcela 335. Titular José V. Barberán Pedrola.	Valoración: 21.325,68 €
2º. - Polígono 7, parcela 369. Titular Vicenta Primitiva Esteban Pardo.	Valoración: 23.474,88 €
3º. - Polígono 7, parcela 345. Titular Miguel Esteban Trullenque.	Valoración: 6.521,04 €
4º. - Polígono 7, parcela 331. Titular Carmen Victoria Esteban Siurana.	Valoración: 4.930,20 €
5º. - Polígono 7, parcela 337. Titular Pilar Gargallo Pérez.	Valoración: 5.715,36 €
6º. - Polígono 7 parcela 346. Titular María Manuela Blasco Altabas.	Valoración: 7.449,84 €
7º. - Polígono 7, parcela 338. Titular Antonio Pellicer Trullenque.	Valoración: 5.038,20 €
8º. - Polígono 7, parcela 343. Titular María del Carmen Ruiz Celma.	Valoración: 6.984,36 €

Vista la idoneidad singular de los terrenos para la finalidad pretendida por el Ayuntamiento, así como la valoración económica efectuada de los terrenos y tras los juicios y debates correspondientes,



el Pleno del Ayuntamiento acordó por mayoría absoluta, aprobar el expediente de contratación por procedimiento negociado sin publicidad, para la adquisición provisional de los terrenos anteriormente descritos y autorizar la cuantía de 81.439,56 €, con cargo a la partida 5/62001 del estado de gastos para 2008.

TERCERO.- ADJUDICACION DEFINITIVA OBRAS TANATORIO 1ª FASE. El Pleno acordó por unanimidad de los presentes los cuales conforman mayoría absoluta, consolidar la adjudicación definitiva por importe de 54.000 € y 8.640 € de I.V.A. al contratista Dº Ricardo Caldú Sancho, para la construcción de la I Fase Sala de Duelos ó Tanatorio Municipal.

CUARTO.- APROBACION PLIEGO CONDICIONES ADMINISTRATIVAS CALLES CORCELLADA Y CONVENTO. En este punto se incorpora a la sesión el concejal Fernando Zorrilla. Por mayoría absoluta se aprobó el expediente contratación incoado al respecto de las obras "Pavimentación y mejora de redes de calle Convento y calle Corcellada" aprobándose así el modelo de pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá dicho contrato, estableciéndose que el procedimiento de contratación será negociado sin publicidad.

QUINTO.- APROBACION DE AMPLIACION DE TESORERIA. Vista la necesidad de proceder a la adquisición de terrenos a título oneroso, para la futura creación del parque tecnalimentario de Valdealgorfa, vista la subvención por importe de 180.000 euros, vista la necesidad del Ayuntamiento de financiar por sus propios medios dichas adquisiciones con anterioridad a la justificación de la subvención (para así poder cobrarla con posterioridad), el Pleno por unanimidad de los presentes aprobó concertar una operación de crédito a corto plazo con la Entidad Financiera Ibercaja, con destino a cubrir déficits transitorios de tesorería, en cuanto se justifique y cobre dicha subvención se procederá a cancelar la operación en las siguientes condiciones:

Importe de la operación de crédito: 200.000 Euros

Indice referencia: EURIBOR 1 AÑO BOE Plazo: 1 año (hasta 15/03/2010)

Diferencial: +1,250 % Tipo de interés inicial: 3,750 % TAE Crédito: 4,058%

Revisión: Trimestral Comisiones apertura: 0,250 % Comisión de Prórroga: 0,00 %

Y sin nada más que añadir se levantó la Sesión siendo las 21,40 horas.

Sesión Extraordinaria del Día 19 de Marzo de 2009.

Siendo las catorce y diez minutos, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales a excepción del concejal Fernando Zorrilla que presentó sus excusas, y asistiendo como Secretaria Interventora Dª. Librada Ortiz Secretaria.

PRIMERO. - APROBACION ADJUDICACION PROVISIONAL DE CONTRATO DE OBRAS.

El Pleno del Ayuntamiento de Valdealgorfa (Teruel), como órgano de contratación para la adjudicación provisional de las obras "Pavimentación y mejora de redes calle Convento y Corcellada" procedió al recuento de las ofertas presentadas y el nombre de los candidatos, invitándose a los interesados para que pudieran comprobar los sobres presentados. El Presidente acordó proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuraban, y como consecuencia, se adoptó por mayoría absoluta la subsanación de defectos, y la suspensión del acto, concediendo un plazo de tres días hábiles para subsanar defectos.

SEGUNDO. - ADJUDICACION DEFINITIVA ADQUISICION DE TERRENOS PARA PARQUE TECNOALIMENTARIO. El Pleno de este Ayuntamiento acordó elevar a definitiva la adquisición de las



fincas señaladas en la adjudicación provisional del 5 de Marzo, y disponer del gasto de 81.439,56 € con cargo al partida 5/62001 del presupuesto de gastos para 2008.

Y sin nada más que añadir, por el Sr. Alcalde presidente se levantó la sesión siendo las 14,45 h.

Sesión Extraordinaria del día 26 de Marzo de 2009.

Siendo las catorce horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial los Sres. Concejales Jorge Pardo Sierra y Ana Isabel Esteban Dilla, mostrando sus excusas el resto de los concejales que conforman la Corporación municipal, asistidos como Secretaria por Librada Ortiz Zafra.

PRIMERO. - APROBACION ADJUDICACION PROVISIONAL DE CONTRATO DE OBRAS. El Pleno de este Ayuntamiento, resolvió adjudicar provisionalmente el contrato para la realización de las obras "Pavimentación y mejora de redes calle Convento y calle Corcellada" por procedimiento urgente sin publicidad a la empresa Prefabricados y Contratas Bañolas S. L por un total de el precio de 119. 956, 04 €, ya que es la oferta que contribuye en mayor medida al fomento de empleo, con un número mayor de personal de nueva contratación, además de ser la más ventajosa para el Ayuntamiento, tanto por plazos de ejecución como por importe de adjudicación, resultando así la mejor oferta de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos.

Y sin nada más que añadir, por el Sr. Alcalde presidente se levantó la sesión siendo las 14,40 h.

Sesión Ordinaria del día 2 de Abril de 2009.

Siendo las 21,30 horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, la totalidad de los Sres. Concejales, a excepción de D. Fernando Zorrilla que excusa su presencia al coincidirle un acto como consejero comarcal. Asiste como Secretaria D^a Librada Ortiz Zafra.

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE 24 DE FEBRERO Y 9 FEBRERO DE 2009. Tras corregir algunos errores, se aprobaron por unanimidad el contenido de dichas actas.

SEGUNDO.- INFORMACIONES DE ALCALDÍA. Por parte de la Alcaldía-presidencia se dio cuenta de la adquisición de terrenos para llevar a cabo la creación de un futuro parque tecnolimentario en Valdealgorfa, de la reunión habida en Alcañiz con SASTESA sobre la nueva elevación de aguas, en la que parece que parecía que había ciertas incidencias con la cloración del agua y de los avances habidos en la redacción del P. G. O. U.

TERCERO.- DECRETOS DE ALCADÍA. Por parte de la Secretaria se dio lectura sucinta de los Decretos emitidos desde la última sesión.

CUARTO.- APROBACIÓN DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. CONCEJAL DEL GRUPO P. A. R. Vista la moción presentada por el Sr. Concejel del grupo del P. A. R. en relación a una serie de consideraciones de la A-40 se sometió a votación la misma, no sin antes cada uno de los grupos políticos que forman parte del Pleno dar una explicación al sentido de su voto, siendo rechazada por cuatro votos en contra y dos a favor.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

Por parte de Alcadía - Presidencia no se propusieron asuntos de urgencia al Pleno.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS. Se dio cuenta de la señalización del Stop del Tiro del Bolo, que quizás se pudiese mejorar, y por parte de la concejala de Servicios Ana Isabel Esteba Dilla, se dio cuenta de las incidencias en cuanto a la sintonización de la T. D. T.

Y sin nada más que añadir, por el Sr. Alcalde presidente se levantó la sesión siendo las 22,10 horas.



Fue noticia / Varios

Instalación de contenedores Residuos Sólidos Urbanos.

Desde hace unas semanas, la consejería de Medio Ambiente de la comarca del Bajo Aragón ha puesto en marcha la recogida de plástico y cartón en toda la Comarca. En concreto, en nuestra localidad se han instalado siete contenedores amarillos para plástico, y se ha reforzado el servicio de recogida de cartón con un tipo de contenedor más adaptado para almacenar el cartón de gran volumen. La recogida que en un principio era quincenal, ha pasado a ser semanal, y no supondrá un nuevo coste para la localidades. Además, para nuestra población se



han incorporado varios sujetos contenedores y se han incrementado el número habitual de los contenedores de basura. Se espera la colaboración de los vecinos en la selección de los residuos y su correcto vertido en los contenedores especialmente en el plegado del cartón para evitar volumen, recordando la total prohibición de tirar cartones y plásticos en la escombrera municipal.

El Equinoccio más popular.

Una vez más, el sol, fiel a su cita, atravesó fugazmente las entrañas del Túnel del Equinoccio. En esta ocasión fueron cerca de un centenar de vecinos y visitantes, los que quisieron sumarse a la observación de este curioso fenómeno. Algunas de las personas presentes en la boca del túnel procedían de localidades como Valderrobres, Alcañiz, Zaragoza, e incluso Barcelona. El Ayuntamiento preparó para la ocasión café, leche y pastas que hicieron más agradable la espera de aquella fresca mañana. Por un año más Valdealgorfa vivió este fugaz espectáculo en donde se unieron la luz, la vida y la leyenda.



Trabajos previos estudio futura autovía A 68.

Durante el mes de Marzo se realizaron los ensayos geotécnicos previos como parte del estudio de las obras de la futura autovía A-68. Para ello la empresa ENSAYA realizó diferentes sondeos y catas conforme a los trazados propuestos a su paso por nuestro término municipal. ¡Ya queda un poquito menos!

Se trasladó la farmacia.

Desde la segunda quincena de abril, la farmacia de nuestra localidad se ha trasladado de la calle Carnado en donde radicaba desde hace unos años, a las nuevas instalaciones ubicadas en la calle san José, desde donde se seguirá dando el habitual servicio.



Han comenzado los ensayos de "Leyendas de Valdealgorfa".

Ya llevan desde después de Semana Santa ensayando los protagonistas del grupo "Leyendas de Valdealgorfa". Para la actual edición, cuya representación está fijada para el último fin de semana de Julio, se están incorporando diversas novedades con la intención, una vez más, de sorprender al espectador.

Día del Arbol 2009.

El sábado 21 de Marzo, se celebró el día del Arbol, mediante una plantación de especies forestales entre las que se encontraban más de un centenar de pinos, sabinas, madroños, lentiscos y acerollos. Alrededor de veinte niños acompañados de sus padres y madres, acudieron a la partida de la Tejería, en donde, tras realizar un almuerzo, procedieron a la plantación de los arbustos y árboles. En los actos participó el AMPA local, el ayuntamiento y el servicio forestal del gobierno de Aragón.



Tanatorio municipal.

Durante el primer trimestre de este año, han dado comienzo las obras del futuro Tanatorio o sala de duelos municipal. Este es uno de los servicios que se venían demandando desde hacía tiempo, y resulta necesario para adaptarnos los tiempos en que vivimos. La obra se va a realizar en dos fases, y contará con dos salas individualizadas con los correspondientes servicios, así como aparcamientos y cochera. Esta obra será ejecutada y financiada en dos fases a través de los Planes provinciales de 2008 (ya adjudicado por 62.640 €) y 2009 (70.000 €). A ello hay que sumar la adquisición de terrenos por 33.656 € para lo que se recibió una subvención de 30.000 € del Departamento de Presidencia. La obra que la ejecuta la empresa Ricardo Caldú, lleva muy avanzadas las obras de esta primera fase a la que ya se le empieza a dar forma.



Obras en la torre de la Iglesia.

Continúan avanzando las obras de restauración de la torre de la Iglesia. Si hace unos meses se iniciaron los trabajos previos de limpieza y saneamiento general del interior, ahora se ha procedido a acometer las obras exteriores de consolidación. Para ello se ha instalado un enorme andamiaje y se ha cubierto toda la torre con malla de protección. Se pretende rejuntar toda la piedra mediante el mortero de yeso original, se quiere cajear y reponer la piedra que se encuentra en peor estado y en definitiva se quiere consolidar el estado general de la torre. Esta obra, que viene a completar la restauración de la pieza más simbólica del patrimonio cultural valdealgorfano, está tutelada por el arquitecto Miguel Angel Laguens, y el técnico municipal José Miguel Sanz. Las obras cuyo coste asciende a 360.000 € son financiadas por el Gobierno de Aragón a través de su consejería de Educación y cultura, y las lleva a cabo la empresa Hermanos Gil, teniendo previsto concluyan en torno al último trimestre del presente año. En la contraportada pueden observarse diferentes detalles y motivos.



Colaboraciones

HOGAR DEL JUBILADO SAN JORGE

Con motivo de la festividad de SAN JORGE, hemos tenido el placer de presentar este libro, que ha nacido con el nombre de REFRANES DE AQUÍ Y DE ALLÁ. Hace aproximadamente un año, y en estas fechas, surgió la idea de recopilar las experiencias y consejos, con la intención de editar un libro. Se comienza a engendrar con la participación de los asociados, y finalmente lo entregamos a la imprenta y por fin sale a la luz aproximadamente a los nueve meses, pero consideramos mantenerlo en la incubadora, para presentarlo en este día, como tributo a nuestra ASOCIACION que lleva el nombre de SAN JORGE, y además coincide con el DIA DEL LIBRO.

Refranes y Consejos de Aquí y de Allá.

Así, nació este libro:



Asociación
Hogar del Jubilado San Jorge
- Valdealgorfa -

Nos ha sorprendido y nos sentimos orgullosos ya que posterior a nuestra iniciativa, uno de los buscadores más importante de Internet, presenta actualmente en su página inicial, refranes y citas de personas ilustres. También según la Secretaria de la Biblioteca, se están interesando los chavales, recopilando refranes relacionados con el mes en curso. Podemos observar que entre los miles de refranes, la mayoría provienen del mundo rural. Agradecemos la colaboración de nuestros patrocinadores: Excmo. AYUNTAMIENTO y la Comarca BAJO ARAGON, por el interés que demuestran por mantener viva la cultura netamente popular. Finalizados los actos programados, se procedió a la entrega del Libro entre los asociados, deseándoles disfruten con su lectura.

La Junta

ASOCIACION DE MUJERES "EL CIPRES"

Esta Asociación a lo largo de este año ha organizado varios actos culturales: En primer lugar la celebración del día de LA MUJER TRABAJADORA, invitando a todas sus socias a la ya tradicional Chocolatada que la junta hace para pasar una agradable tarde en la que no falta el buen humor. En segundo lugar el pasado día 2 de mayo se realizó una excursión, que esta vez ha englobado una ruta por los pueblos del Maestrazgo, la cual ha sido una buena excusa para pasar un buen día en convivencia y pasar un buen rato todas juntas. También se están llevado a cabo los cursos de encaje de bolillos y yoga.



La Junta

AFFAMER

Aprovechando este artículo quiero agradecer en nombre mío y de Afammer Teruel, la gran acogida que esta Asociación a obtenido por parte de todas las mujeres de esta localidad, tanto en los viajes realizados de un solo día siendo los más recientes el pasado día 2 de abril con la visita a las Cavas de Codorniu y el Monasterio de Montserrat, y el día 4 de



mayo visitamos el Monasterio de Veruela y Tarazona, también hemos tenido viajes de varios días de duración por España y también por el Extranjero. También se han realizado varios cursos como las tardes con el Pastelero, y más recientemente el de elaboración de Trajes Regionales que desde estas líneas quiero recordar que se realizará una exposición de todos ellos los días 12, 13 y 14 de Junio en la sala de exposiciones del Ayuntamiento. No solamente se mostrarán los creados por las participantes de Valdealgofra también serán expuestos los efectuados en Castelserás y Calanda. Gracias a todas y deciros que cualquier idea, o sugerencia que tengáis, podéis ponerlos en contacto conmigo.

Rosa Bañolas. Delegada

CRONICA DE LA SEMANA SANTA

Del 5 al 12 de abril, tuvieron lugar los días más importantes del calendario cristiano, la SEMANA SANTA, que, como ya viene siendo costumbre, en Valdealgofra fue vivida con gran intensidad. La Semana Santa comenzó con el Domingo de Ramos, en el cual, tras la bendición de los ramos, el pueblo volvió a acompañar a Jesús entrando en la Jerusalén de hace 20 siglos. Eso sí, como bien sabéis, hubo que entrar en la iglesia por la puerta de la C/ Estudio, ya que la puerta principal está cerrada a causa de las obras de restauración que se están llevando a cabo en la torre. Una vez en el templo, el sacerdote celebró la Santa Misa.

Por la tarde, tuvo lugar el Vía Crucis por las calles del pueblo, en el cual, resonaron por vez primera los tambores y los bombos, recordándonos el comienzo de la Semana Santa y pidiéndonos respeto y admiración por lo que iba a pasar en esos días. El Jueves Santo, la Eucaristía, solemne y expectante a la vez, hizo que nos adentráramos en aquella sala donde Jesús tuvo su Última Cena con los suyos y les dijo: "Amaos los unos a los otros como yo os he amado; en esto conocerán que sois mis discípulos" (Jn 13, 34-35). Después, la Hora Santa nos llevó al Huerto de los Olivos, donde Jesús acepta por nosotros el paso que tiene que dar. Y al llegar la medianoche, al comenzar el día terrible del Viernes Santo, como anticipando el desgarramiento de los miembros de Nuestro Señor, la Hora se rompió, los tambores y bombos empezaron a tocar, y Valdealgofra tembló. Poco más tarde, acompañamos a Jesús en el Huerto hasta la Capilla, para recoger la Cruz, ese patíbulo que para Él fue el púlpito más elocuente y desde el cual nos dio la Nueva Vida.

El Viernes Santo, el oficio vespertino de la Muerte del Señor nos llevó sobriamente hasta la colina de Calvario y nos introdujo en la grandiosa procesión del Santo Entierro, donde la gente acompañó a su Señor, mientras tronaban los bombos, los tambores y las trompetas. Pero. . . ¿hubo procesión? ¡Por supuesto! Durante todo el día amenazó la lluvia, pero fue la tarde el momento que Nuestro Señor eligió para bendecir nuestros campos. La lluvia fue torrencial, duró toda la tarde, la noche, y no cesó hasta la tarde del Sábado Santo. Sin embargo, no por eso se canceló la procesión. La procesión fue por dentro. . . de la iglesia. Éste es también un signo de que la verdadera belleza está en el interior de las personas y de que lo mejor que ha sucedido en esta Semana Santa no son las cosas que hemos hecho, sino los cambios que ha realizado Dios en nuestros corazones. Y la Semana Santa concluyó esplendorosa con la celebración de la Resurrección del Señor en la Vigilia Pascual del Sábado Santo por la noche y la Misa del Domingo de Pascua.





Hay que mencionar que la Junta de Semana Santa continúa con su labor de renovación de la Semana Santa valdealgorfana, y este año lo ha hecho con la construcción de dos carros para los pasos de la Cruz y la Cuna; obra para la cual han colaborado Ibercaja y Caja Rural de Teruel, con 300 € cada entidad. También hay que dar las gracias al Ayuntamiento, que gustosamente nos prestó su patio para montar y guardar los pasos. Tampoco podemos olvidar a Carlos Areiza, el seminarista que durante estos días nos ha acompañado y que nos ha hecho entrar en oración con sus hermosos cantos y su testimonio de vida. Y, por supuesto, a vosotros, valdealgorfanos y valdealgorfanos, gracias por vuestra participación.

La Parroquia

INTERPEÑAS

El pasado 7 de marzo, se celebró una nueva edición de la fiesta de “carnavales” de Interpeñas, fiesta que año tras año se va consolidando como cita obligada de celebración en nuestra localidad. Fueron muchas las personas que se congregaron en el pabellón municipal, ataviadas la mayoría de ellas con su correspondiente disfraz, dando esa nota de color y alegría que la ocasión merecía. Como viene siendo habitual, se llevó a cabo una primera sesión por la tarde para los más peques,



para luego seguir con la sesión nocturna amenizada por la orquesta Magia Negra, que dió paso por último a Dj Juampa, el cual animó al personal asistente hasta altas horas de la madrugada (hay que ver que poco sueño tiene la gente. . . ggg). Los premios de los disfraces recayeron este año en la peña de Morapio (primer premio por su peregrinaje valdealgorfano), en el Falandrayo (segundo premio a punta de pistola) y en Cara-casa (tercer premio... el disfraz era “pa velo”).

Desde la asociación de Interpeñas queremos agradecer al Ayuntamiento, a las personas, establecimientos y bares que con su ayuda desinteresada, hacen posible el buen desarrollo de ésta y cuantas celebraciones y actos se llevan a cabo en nuestro pueblo; nos gustaría destacar sobre todo, el importante papel que pese al cambio organizativo, siguen y seguirán ejerciendo las peñas en nuestra localidad, sin vuestra colaboración sería imposible hacer nada. **MUCHAS GRACIAS!!**



Solo nos queda emplazaros para que el apoyo mostrado hasta la fecha, no decaiga con el paso de los años y siga vigente en nuevas propuestas que vayamos formulando: pronto se abrirá el casting para el primer calendario sexi interpeñero y necesitamos cuerpos danone o danone sea.

Jorge Alloza



AÑO PARDO SASTRÓN.

Tras el acto de inauguración del Año Pardo Sastrón el pasado 29 de Enero, la comisión constituida para continuar con la celebración de los actos en conmemoración del centenario de su muerte, ha realizado diversas actividades en torno a la figura de este ilustre botánico. Estas son algunas de ellas.

Charla de Eduardo Lolumo. Tras plantar árboles y arbustos por la mañana en la Tejería, el pasado 21 de Marzo Eduardo Lolumo, el hombre del tiempo de la televisión aragonesa, nos ofreció la charla "El clima en el Bajo Aragón: de Pardo a nuestros días". En un salón cultural que contó con un centenar de oyentes, muchos de ellos venidos de fuera, Eduardo Lolumo explicó de forma amena y sencilla diversos aspectos climáticos, incluyendo las situaciones que afectan a nuestro territorio: precipitaciones, temperaturas, heladas, etc. Comenzó la charla con la emisión del video del programa de tiempo que se realizó en nuestra localidad el pasado 29 de Enero. Después, durante cerca de dos horas, Eduardo cautivó a un público atento que al finalizar la charla procedió a realizar diversas preguntas, algunas de ellas relacionadas, como no podía ser de otra forma aquí, con la escasez de lluvias y los tornados.

Una oportunidad y un lujo para todos aquellos que pudieron asistir a esta charla y escuchar las explicaciones dadas por "el hombre del tiempo aragonés".

Se dedicó una calle a su figura. El siguiente acto organizado se realizó en esta ocasión en el Jardín Botánico de la Universidad de Valencia, y vino así marcado en esta fecha, 23 de Abril, por el Rector de dicha Universidad. Este acto tuvo como finalidad dedicar una calle de dicho Jardín a José Pardo. A destacar que es el primer botánico no valenciano al que se le dedica este honor. Fueron los concejales D^a. Merche Barberán y D. Juan



Carlos Estupiñá los que representaron al Ayuntamiento de Valdealgorfa en este acto, en el que estuvieron presentes el Alcalde de Torrecilla y numerosos vecinos de esa localidad. Para una fecha próxima, se está organizando la posibilidad de realizar un encuentro de ambas poblaciones en una visita que permitiría conocer a los valdealgorfanos de forma guiada el Jardín Botánico, así como la visita a la Casa de Aragón en dicha ciudad.

"El Boticario". Y mientras en Valencia se dedicaba una calle a Pardo Sastrón, en Valdealgorfa presentábamos en sociedad al gigante "El Boticario" (ver actos del Día de Aragón).

Éxito de las jornadas botánicas. Los pasados días 16 y 17 de Mayo tuvieron lugar en Valdealgorfa y Torrecilla de Alcañiz las jornadas botánicas organizadas dentro de los actos para conmemorar el centenario de la muerte del insigne botánico José Pardo Sastrón. Un total de 30 aficionados a la botánica llegados de diferentes puntos de la geografía aragonesa, se dieron cita en nuestro Salón Cultural para aprender algo más del mundo de las plantas, de la mano del profesor Gonzalo Mateo, profesor de botánica de la Universidad de Valencia y docente de los cursos de Verano de la Universidad de Teruel. El programa de estas jornadas denominadas "Flora y vegetación del Bajo Aragón" incluyeron salidas al campo y clases prácticas, así como conferencias. Y aprovechando que se realizaba comida en el pabellón con motivo de San Isidro, fueron unos más de los que participaron de la misma.



A PARDO SASTRON

*Dedico esta receta,
de cordero de esta tierra,
en homenaje sentido,
a este hombre tan sentido.*

*Descubridor de planticas,
flores y demás cosicas.*

Escritor, botánico y boticario.

*Admirador de la historia,
de gentes que allí vivían,
de sus vidas y memorias.*

*Al fin fue reconocido,
más vale tarde que nunca.*

*Caballeros y dragones,
labradores y monjicas,
Santa Clara, cruces, rosas,
y sus cipreses hermosos,
en el parque del pueblito,
EL PUEBLO DE VALDEALGORFA.*

*Homenajes, cursos, libros, gigantes y teatritos,
y hasta una receta que ahora,
yo a este hombre le dedico.*

*Concentrémonos sin demora,
en preparar lo que ahora,
quiero que sepa la gente,
cocinar el ternasquico.*

*Con mimo y con devoción,
manjar exquisito y fino, único, incomparable,
la mejor carne del mundo,
“EL TERNASCO DE ARAGON”*

INGREDIENTES:

1 Paletilla de corderito, 1 kg más o menos

1 Pizca de sal

Tomatito natural rallado

1 Ramica de tomillo y otra de romero

½ Vasico de vino tinto

½ Vasico de aceite de oliva de Valdealgorfa

½ Vasico de agua

4 Dientes de ajo majados

1 Patatica grande, cortada en cuartitos y con piel.

PREPARACION:

*Sin mucha complicación, colocar todo juntito
en una bandeja de horno.*

*Precalentar el hornico a 150 grados,
dejar sobre 2 horicas.*

*Cuando esté bien doradito,
ya está listo “pá jalar”.*

*Buen provecho amigos,
espero que esta receta les guste
y además les haga sonreír.*

Conchi Callejas Alvarez



EL DÍA DE ARAGÓN Y LA CULTURA EN VALDEALGORFA.

Valdealgorfa celebró un año más el Día de Aragón con numerosos actos culturales. Ya por la mañana el grupo de Jota de Nuestra Señora de la Natividad intervino en la misa baturra. Después en el salón de Plenos del Ayuntamiento se procedió a hacer entrega de los premios del XIV concurso de pintura. Los miembros del tribunal de pintura (los técnicos D. Daniel Millera, D^a. Teresa Thomson y el concejal de festejos D. Jorge Pardo) otorgaron el primer premio a D^a. Susana Sancho Beltrán por su obra "Día lluvioso". En la categoría comarcal y local se entregaron sendos premios a Bienvenido Pallarés y Marina Agustí. Y con este acto concluyeron las actividades matinales.

Ya por la tarde en un acto que se preparó en el pabellón municipal, se llevaron a cabo diferentes actividades. Por una parte se presentó el libro "Refranes de aquí y de allá" editado por la asociación de jubilados de San Jorge. Fue su presidente, D. Enrique Aparicio quien dirigió una palabra a los presentes. Por otro lado, en ese acto y bajo la presidencia del Alcalde y del Vicepresidente de la Comarca del Bajo Aragón D.



Manuel Ponz, se entregaron los premios de la séptima edición del concurso de relatos cortos "Salvador Pardo Sastrón". Y el premio ganador se otorgó a D. Antonio Vera Velasco de San Juan de Aznalfarache en Sevilla, por su obra "Una voluta de amor". Mención especial hay que hacer a uno de nuestros vecinos, D. José Antonio Belmonte, que presentó una obra al concurso de relatos, y que a criterio del tribunal (compuesto por D. Tomás Hernández, D. Miguel Ibañez y D. Gregorio Paricio) mereció quedarse entre los finalistas. Nuestra enhorabuena desde estas líneas.

A continuación fue la escritora "Titiripepa" la encargada de contar un cuento a los presentes, y de participar igualmente y en colaboración con el Director del CRA del Mezquín, Gregorio Paricio, en la entrega de premios. En lo que se refiere a la categoría infantil, los alumnos premiados pertenecían a las localidades de Castelserás, Torrevellilla y Valdealgorfa.

A continuación, y tras presentar la fotografía preparada por Tomas Cuella para exponer en el patio del Ayuntamiento, y que hace referencia al Chorré, se dio paso a la degustación de café, calmante y pastas que sirvieron la Comisión de fiestas.

Fue entonces cuando hizo la aparición "El Boticario", gigante alegórico a la figura de José Pardo Sastrón que a partir de hoy formará parte del patrimonio cultural y festivo de Valdealgorfa, y que vino acompañado por los cabezudos y los dulzaineros. Este gigante, cuya figura ha sido realizada en Zaragoza, fue vestido y caracterizado por un grupo de mujeres valdealgorfanos (Tere Aparicio, Concha Pérez, Humi Pérez, Pilar Piquer, María Angela Pérez, María Pellicer, Carmen Pallarés, Ester Figuerola, Mercedes Viñals, Mari Carmen Roca y Aurora) a las que queremos agradecer públicamente su esfuerzo e interés por dotar esa peculiar personalidad a nuestro "boticario".

Para concluir, la banda de música "La Lira alcañizana" ofreció un concierto de música de algo más de una hora de duración.



Monográfico

LA TEJERÍA DE VALDEALGORFA.

Elemento singular del patrimonio industrial.

El término tejería hace referencia al sitio o lugar donde se fabrican tejas, ladrillos y adobes. Dada la importancia de estos materiales, ha sido muy frecuente la construcción de tejerías y lógicamente éstas se han emplazado en aquellos lugares que contaban con la materia prima base de su producción: la arcilla. Del mismo modo, su localización ha estado condicionada por la existencia próxima de un curso o embalse de agua. El proceso de fabricación de las piezas de arcilla se estructura en tres fases que se realizan en



una parte concreta del conjunto de la tejería: la preparación de la pasta, en la cantera y el balsa; el moldeo y la desecación, en la era y el cobertizo, y la cocción en los hornos.

En el proceso tradicional, la preparación de la pasta incluía el propio proceso de extracción de la arcilla una primera limpieza del material, la aportación de agua y el amasado, que se realizaba habitualmente con los pies. Una vez realizada estas primeras operaciones se procedía al moldeo y desecación de las piezas que finalmente eran cocidas en los hornos. Este proceso era el más delicado y de él dependía la calidad del producto. Su ejecución era asumida por los tejeros, artesanos especializados en el oficio de hacer tejas y ladrillos.

Los hornos habitualmente estaban formados por dos cámaras separadas: la inferior, la cámara de combustión llamada caldera o fogón y la superior, la cámara de cocción. Ambas separadas por medio de un enrejado de ladrillos que permitía que pasase el calor desde la caldera a la cámara de cocción y además soportaba el peso del material a cocer. El techo de la caldera lo constituye el enrejado que está formado por varios arcos apuntados, realizados en ladrillo y situados paralelos. Perpendiculares a estos arcos se sitúan unos tabiquillos de ladrillo, de tal forma que van dejado espacios libres por donde pasaran los humos de la combustión. La caldera se alimentaba por una pequeña abertura que además servía para introducirse cuando se tiene que limpiar o reparar. La cámara de cocción no está cerrada en su parte superior. A través del hueco





de paso denominado “portero” se cargaba la cámara de cocción de ladrillos y tejas. Una vez terminado de cargar el horno, a esta operación se llama “encañar”, se tapaban los porteros con ladrillos y barro quedando esta parte del horno perimetralmente cerrada. El horno se podía encañar de diversas formas dependiendo de la cantidad y diversidad de material a cocer.

El tejero, según su experiencia y los recursos del oficio, debía decidir cuando se daba por terminada la cocción. Esta operación se basaba en el color que adquirían las tejas en la cocción y en la “mengua” que experimentaba la carga con relación al horno. Es importante resaltar que la puesta en marcha de estos hornos tradicionales exigía la quema de importantes cantidades de leña.

Los materiales constructivos básicos utilizados en la arquitectura del Bajo Aragón son: teja, ladrillo, cal, yeso, madera y piedra. El abastecimiento de los dos primeros materiales —teja y ladrillo— lo proporcionaban los tejeros (oficiales texeros). La producción de teja se destinaba para las nuevas fábricas y en las frecuentes reparaciones de los tejados de obras ya concluidas. El ladrillo —elemento tradicional de la arquitectura aragonesa— se utilizó con asiduidad. En los documentos se distingue entre ladrillo común y ladrillo de moldura, aunque el precio de ambos era el mismo.

La tejería conservada en la actualidad en Valdealgorfa muestra todavía los dos elementos fundamentales en las tejerías tradicionales: los hornos (singularizados por dos arcos de medio punto) y la balsa. Su origen se asocia con la construcción barroca de la iglesia parroquial. Dos documentos —fechados el 12 de agosto de 1700 y el 25 de marzo de 1703— conservados en el Archivo Histórico de Protocolos de Alcañiz recogen las capitulaciones entre la junta de fábrica de la iglesia parroquial de Valdealgorfa y los tejeros para la fabricación de la teja y ladrillo necesarios para el nuevo templo. En ambos casos se vincula la tejería a la valsa de la senda. En cuanto a la fecha de inicio de las obras, es muy importante destacar cómo el mismo día de la capitulación con los tejeros, el día 12 de agosto de 1700, se capitula también la propia fábrica de la iglesia parroquial mediante acuerdo entre los representantes de la comunidad de Valdealgorfa y Juan de Zorita.

Como ya se ha indicado, el mismo día 12 de agosto de 1700 la junta de fábrica de esta iglesia otorgó capitulación y concordia con los tejeros Sebastián y Pedro Liarte para que éstos abasteciesen de tejas, ladrillos y cal mientras durase la fábrica. El 25 de marzo de 1703 se firmó entre la junta de fábrica y los tejeros Domingo de Cibitate y Pedro de Liarte un nuevo contrato. En él se especificaba que dichos oficiales debían hacer, durante ese año cincuenta mil ladrillos. Dato que nos permite hacernos idea del volumen



de trabajo y de piezas tan considerables que exigía la obra y que obligó sin duda a realizar una tejería que fuese capaz de proporcionar tan cuantioso abastecimiento. Con ello cabe deducir el evidente interés que tuvo esta tejería y por tanto la importancia de su recuperación como elemento singular del patrimonio industrial y testimonio material de nuestra historia.

Extraído del estudio documental de la Tejería de Valdealgorfa”, elaborado por Teresa Thomson Listerri.

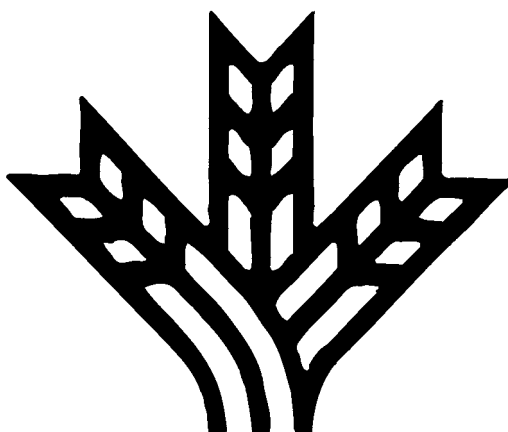


El tiempo en este TRIMESTRE

Estación meteorológica de Las Ventas

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Temperatura máx.	17, 8° (19)	14, 8°(27)	22, 1°(27)	25, 0°(24)
Temperatura mínima	-4, 8° (8)	-0, 4° (2)	0, 7°(5)	-0, 2°(11)
Precipitación max. l/m ²	8, 2 (2)	6, 5 (1)	15, 5 (28)	28, 2(11)
Precipitación mes l/m ²	32, 6	11, 7	24, 7	83, 3
Vel. max. viento Km. /hora	112, 8(24)	76, 5 (12)	93, 85 (5)	53, 64 (12 y 26)

Información facilitada por el Consejo Comarcal del Bajo Aragón



**CAJA RURAL
DE TERUEL**

